

ÍNDICE GENERAL

I. PREÁMBULO.....	15
1. Enunciación y justificación del tema.....	15

PRIMERA PARTE

PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN: EL PROBLEMA DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN ORGÁNICA DE LA ACTIVIDAD TRIBUTARIA CON ESPECIAL REFERENCIA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA...	21
---	-----------

SECCIÓN PRIMERA. REFLEXIONES SOBRE LA EXTRACCIÓN PÚBLICA DE LA RIQUEZA EN EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO CON UNA PARTICULAR ATENCIÓN HACIA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.....	23
--	-----------

II. IDEAS GENERALES	23
2. Las ubicuas necesidades públicas.....	24
3. La teoría de la elección pública o la teoría de la democracia aplicada a la Hacienda Pública.....	35
4. La exacción tributaria: noción	44
5. Sigue. La exacción tributaria: el principio de legalidad y seguridad	45
6. Sigue. La exacción tributaria: los valores con especial referencia al valor justicia	50

III. EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. ENGASTE DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA ANDALUZA DENTRO DEL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL	59
--	-----------

7. Idiosincracia territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía	60
8. El binomio espacio-competencias propias	62
9. Principios informadores	64
10. El equilibrio financiero como norte de la actividad financiera en un Estado compuesto.....	72
11. A guisa de concludenda: una autonomía financiera menos perfecta centrada en la vertiente del gasto	75

IV. EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. PANORAMA ECONÓMICO Y POBLACIONAL.....	77
12. Panorama general	77
13. Panorama de las jurisdicciones administrativo-tributarias.....	81
SECCIÓN SEGUNDA: LA TECNOBUROCRACIA TRIBUTARIA DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO COMO ESQUEMA JURÍDICO DE LA INVESTIGACIÓN	93
V. SIGNIFICADO CIENTÍFICO DE UN “ESQUEMA JURÍDICO”	93
14. Un modelo es provechoso para acotar el objeto de la averiguación científica	93
15. La aplicación del concepto de modelo científico a la ciencia del Derecho: el esquema jurídico	95
VI. LA DISCUTIDA NATURALEZA Y CARACTERES PARTICULARES DEL PODER Y LA POTESTAD TRIBUTARIA ES EN ÚLTIMA INSTANCIA UNA CUESTIÓN LEXICOLÓGICA. SIN EMBARGO, SÍ ES IMPORTANTE EL ANÁLISIS DE LA NOCIÓN DE COMPETENCIA TRIBUTARIA.....	101
16. Una jerga científica confundidora	102
17. La esclarecedora noción de competencia tributaria	107
18. La ordenación político-constitucional española.....	109
VII. BUROCRACIA Y TECNOCRACIA APLICADA A LA HECIENDA PÚBLICA: LA TECNOBUROCRACIA COMO SÍNTESIS. (I) APROXIMACIÓN GENERAL.	113
19. Penetración en el significado de la burocracia	113
20. ¿Tecnocracia versus burocracia?.....	123
21. La tecnoburocracia como síntesis	127
VIII. BUROCRACIA Y TECNOCRACIA APLICADA A LA HACIENDA PÚBLICA: LA TECNOBUROCRACIA COMO SÍNTESIS. (II) LA TECNOBUROCRACIA COMO ADMINISTRACIÓN SECTORIAL, ESPECIAL Y ESPECIALIZADA.....	131
22. La dilatación de la acción administrativa a través de la especialización	131
23. Una Administración sectorial, especial y especializada.....	133
24. Semblante de la Administración de la Hacienda Pública con especial referencia a la Administración tributaria	143
25. Breve recorrido biográfico por la Administración tributaria contemporánea.....	149

SECCIÓN TERCERA: TRATAMIENTO CIENTÍFICO DEL PROBLEMA Y FUENTES DE CONOCIMIENTO	155
---	------------

IX. LA PERSPECTIVA SUBJETICA COMO QUID JURIS EN EL SABER CIENTÍFICO DEL FENÓMENO FINANCIERO: EL PERSPECTIVISMO	155
---	------------

26. Acotamiento gnoseológico.....	155
27. Positivismo, pragmatismo e historicismo.....	157

X. FUENTES DE CONOCIMIENTO	161
---	------------

SEGUNDA PARTE

EXAMEN PARTICULARIZADO DE LA ORDENACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	187
---	------------

SECCIÓN PRIMERA: PREVIA. LA MANIFESTACIÓN DEL AUTOGOBIERNO ANDALUZ EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	189
---	------------

XI. ACOTACIÓN DEL ALCANCE Y PROYECCIÓN DE LA COMPETENCIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	189
---	------------

28. La Administración de un Estado Social y Democrático de Derecho tiene una naturaleza acendradamente vicarial.....	189
29. Ordenación constitucional de la materia	192
30. Fisonomía de la organización administrativa de las Comunidades Autónomas	200

XII. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA ES ESCORZO	211
--	------------

31. Observaciones generales.....	211
32. Estructura departamental.....	215

SECCIÓN SEGUNDA: ORGANOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	225
--	------------

XIII. ORGANOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: VISIÓN DE CONJUNTO	225
---	------------

33. La vertiente administrativa de la autonomía financiera de la Junta de Andalucía (I). La emergencia del principio de la corresponsabilidad fiscal efectiva como fruto de la empobrecedora praxis seguida en la aplicación del principio de autonomía financiera.....	225
---	-----

34. Sigue. La vertiente administrativa de la autonomía financiera de la Junta de Andalucía (II). La Hacienda general y el fenómeno de la multiplicidad de Administraciones tributarias.....	229
35. Sigue. La vertiente administrativa de la autonomía financiera de la Junta de Andalucía (III). Fundamentos y garantías de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía	241
36. Sigue. La vertiente administrativa de la autonomía financiera de la Junta de Andalucía (IV). Sobre el ejercicio de la potestad normativa organizatoria y de gestión	253
37. Sobre el personal al servicio de la Administración tributaria de la Junta de Andalucía	256
38. Biografía de la Administración tributaria de la Junta de Andalucía	262
XIV. ORGANOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: LOS DISTINTOS ÓRGANOS EN PARTICULAR ..	275
39. Los Servicios Centrales.....	275
40. Los servicios territoriales (I). Las Delegaciones Provinciales y la Oficina Tributaria	276
41. Sigue. Los servicios territoriales (II) El Servicio de Relaciones con el contribuyente.	280
42. Sigue. Los servicios territoriales (III). El Servicio de Gestión Tributaria	286
43. Sigue. Los servicios territoriales (IV). El Servicio de Inspección	292
44. Sigue. Los servicios territoriales (V). El Servicio de Valoración	298
45. Sigue. Los servicios territoriales (VI). El Servicio de Recaudación.....	300
46. Apéndice: los agentes recaudadores de la Administración tributaria de la Junta de Andalucía.....	303
47. El asesoramiento en Derecho y la representación y defensa en juicio de la Administración tributaria de la Junta de Andalucía: el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.....	310
48. La organización económico-administrativa de la Junta de Andalucía.....	312
SECCIÓN TERCERA. LAS ORGANIZACIONES EXTRAÑAS DE MEDIACIÓN COLABORATIVA	323
XV. LAS OFICINAS LIQUIDADORAS DE DISTRITO HIPOTECARIO	323
49. El secular oficio impositivo de los Registros de la Propiedad	323

50. Excursus sobre la “sui generis” fisonomía institucional de las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario.....	329
51. Sobre la naturaleza de la mediación colaborativa de las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario.....	338
52. La ordenación de la actividad tributaria de las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario.....	342
53. La dimensión cartográfica del Registro de la Propiedad: las demarcaciones hipotecarias	346
XVI. EPÍLOGO.....	355
54. La Administración tributaria electrónica y sus sistemas de información	355